Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR VIGENCIA 2025**	

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: DEICY LORENA GIRALDO LOPEZ	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 25/06/2025
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A: MILENA LOPEZ	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
LAURA PENA LOPEZ	**PSICOLOGIA**	3103562781

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Cuarta visita	**X**

TEMAS:

- Revisión del cumplimiento de los hábitos concertados: fortalecimiento de la autoestima y proyecto de vida.
- Evaluación del estado emocional de Deicy y de su cuidadora.
- Seguimiento al vínculo madre-hija y nivel de autonomía emocional.
- Recomendaciones finales sobre autocuidado, corresponsabilidad y regulación emocional.
- Orientación sobre primeros auxilios psicológicos y manejo del estrés en el hogar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante esta cuarta y última visita domiciliaria, se dio cierre al proceso de acompañamiento psicológico con Deicy Lorena Giraldo y su madre/cuidadora, Milena Giraldo. Se revisaron los avances frente al plan de intervención planteado, destacando los logros alcanzados, así como los aspectos que requieren seguimiento.

Deicy manifestó sentirse más confiada en sus capacidades y motivada a continuar trabajando en su emprendimiento personal. Aunque persisten preocupaciones económicas y factores ambientales que afectan su descanso nocturno, ha logrado implementar algunas de las estrategias sugeridas para el manejo del estrés, como la respiración consciente y el uso de afirmaciones. Ha mantenido su compromiso con el diario de logros y reconoce que estos ejercicios la han ayudado a valorarse más y a proyectar metas personales con mayor claridad.

Milena, por su parte, expresó satisfacción por los avances emocionales y funcionales de su hija, aunque continúa mostrándose vigilante de manera constante. Reconoce que, pese a la autonomía que ha ganado Deicy, aún le resulta difícil reducir su rol protector. Sin embargo, ha iniciado pequeñas prácticas de autocuidado y ha delegado algunas tareas para poder disponer de tiempo personal.

Se evidenció un vínculo afectivo muy fuerte, pero con tendencias a la fusión emocional. Por ello, se insistió en la necesidad de continuar promoviendo acuerdos de independencia, espacios diferenciados de expresión emocional y activación de redes de apoyo externas.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

Deicy ha tenido una evolución favorable en su bienestar emocional, gracias al trabajo sobre su autoestima, autoimagen y proyecto de vida. Su actitud resiliente, el respaldo de su madre y el uso de estrategias psicoeducativas han fortalecido su capacidad de afrontamiento. Milena continúa siendo un pilar fundamental, pero su alto grado de involucramiento emocional y funcional aún representa un riesgo de sobrecarga si no se gestiona con estrategias de autocuidado y límites afectivos.

Seguimiento a hábitos concertados:

1. **Autoestima y autoreconocimiento:** se han implementado satisfactoriamente. Deicy mantiene un registro emocional, verbaliza logros y se muestra más segura en la toma de decisiones.
2. **Proyecto de vida:** ha trazado metas claras a corto plazo y mantiene la motivación por seguir formándose y avanzar en su independencia económica.

Canalización y recomendaciones finales: No se requiere una remisión adicional al área de salud mental en este momento. Se recomienda:

- Continuar reforzando el vínculo madre-hija desde la corresponsabilidad, no desde la dependencia.
- Mantener rutinas de autocuidado emocional y físico para ambas.
- Establecer límites saludables y fomentar espacios personales sin culpa.
- Reforzar los logros de Deicy en su camino hacia la independencia.
- Activar el apoyo social de terceros para alivianar la carga exclusiva sobre Milena.

LAURA PEÑA LOPEZ
PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
TP 237298